



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 053
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:15 horas, del veinticinco (25) de abril de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 048 del 20 de abril del 2018
- 5.- Citación doctora Salua Susana Karduss Arango Jefe Oficina de Control Disciplinario con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 047 del 19 de abril del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Salua Susana Karduss Arango Jefe Oficina de Control Disciplinario con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.

Tiene la palabra la doctora Salua Susana Karduss Arango y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando lo siguiente: personal de la oficina, servidores públicos vinculados a investigación disciplinaria, 124 procesos, conductas más frecuentes, acciones preventivas, mecanismo para atención de quejas.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: la verdad es que con las herramientas que le da la constitución y la ley al control disciplinario interno las cosas se hacen acorde con lo reglado, pero la verdad a uno le da grima ver cómo en Colombia, se permite que un trabajador que la embarra una y mil veces, y solo le dan 180 días de suspensión, como el caso de la señora Constanza Agudelo lleva como 10 años sin trabajar y que no puede y usted la ve en la calle con esto y lo otro, yo me pregunto por Dios donde estamos, pero cobra normal cada ocho días, que hay que hacer no sé, hay personas en los puestos de trabajo que no cumplen con su función especialmente conserjes y obreros, uno le pregunta a los supervisores y ellos dicen que pasan los informes pero hasta ahí llega, cuando pasaba los informes le daba copia a Contraloría, Personería y hasta al Concejo hacia llegar copia, dicen que no sienten respaldo de la admón. para hacer su trabajo, no es la culpa de los funcionarios encargados de impartir digamos justicia si no del código disciplinario que le da cantidad de salidas a los infractores.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: sé que no le compete a ella pero que bien le haría al hospital que explicaran cómo funciona una oficina de control interno disciplinario.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: manifestar la doctora Karduss que ya había leído las respuestas al cuestionario y quedó muy atento y complacido con las mismas.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia dice: los rectores de las instituciones educativas que son 13 tienen más de 730 personas, también están conserjes, vigilantes, es un grupo bastante alto, siempre he creído que el problema está en la norma si los procesos y procedimientos que son tan largos, y que no haya posibilidades que no haya una situación clara para sancionar.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: mirando la etapa de procesos disciplinarios, en indagación preliminar 51 procesos, creo que de parte de la administración hay mucha alcahuetería con personas que incluso no vienen sino a saludar y se van para la casa y se les paga el sueldo mensualmente, doctora le pedimos que haya mano fuerte en este municipio.

Tiene la palabra la señora Salva Susana Karduss y dice: para dar respuesta al Concejal Carlos Villa él se refería a un fallo sancionatorio del año 2016 cuyo nombre del servidor público es Yulder García, cuando ordenó el fallo me tocó eso, el fallo, en estos momentos hay otro obrero que está en sanción con ocho meses el señor Luis Alirio Días, a mí también me preocupa en lo que el Concejal dice porque nosotros a través de la sensibilización les decimos hay que darle cada día gracias a Dios porque tenemos trabajo, nosotros adelantamos procesos disciplinarios cuando nos llega la queja, informe, en el caso de supervisores que tienen a cargo trabajadores oficiales si ellos no reportan a la oficina a mí me queda muy difícil saber que hay una anomalía, porque yo no soy la supervisora de ellos, hemos hecho toda la sensibilización con los supervisores dándole las pautas para que hagan una buena supervisión y un buen manejo de comunicación con lo que tienen a cargo pero se dificulta porque no lo hacen, entonces yo no puedo salir a tomar la prueba que el supervisor debe hacer, les exigimos que las planillas nos las entreguen con la asignación de turno, en lugar de donde está ubicado, el horario que está asignado, para saber, eso le corresponde al supervisor y muchas veces no lo hace, me toca a mí ir recaudando, ir a gestión humana que me entreguen si la persona tuvo un permiso, preguntarle a Infraestructura cuál es la planilla, cuál es la asignación de turnos porque el supervisor simplemente hace un informecito que inclusive no va dirigido a la oficina, se lo pasan al Secretario de Infraestructura o la Secretaria de Gestión Humana, entonces la falencia no es de la oficina, empezamos a construir con lo que nos entregan, les pedimos a los supervisores que lo ejerzan de una manera distinta, con más vehemencia, con más frecuencia, si va el supervisor por ejemplo a las 6:30 de la mañana a una institución educativa y no encuentra al obrero empieza uno en el teléfono roto, o se encuentra pero como saben que va una sola vez y no vuelven entonces se van, sino hacen el ejercicio correcto como le hemos indicado a ellos o si no hacen una debida supervisión a mí me queda muy difícil saber si lo que ellos están diciendo es verdad ni siquiera entregan las planillas para ver si está asignado al lugar donde no lo encontraron, por ahí es una debilidad, con lo del gerente le manifestamos que si requería apoyo, con lo de los docentes hemos adelantado investigaciones, en el tema de Constanza Agudelo la señora tiene incapacidades hace mucho tiempo y la oficina disciplinaria no puede suspender, se ha

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



CerMódulo: SG-CER200345

CerMódulo: SG-CER200345



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

hecho el control preventivo para hacer el seguimiento a las incapacidades, en lo de contratistas no tenemos competencia le corresponde a la Personería en calidad de ministerio público

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de, Carlos Alberto Bejarano asunto: invitación informe de gestión vigencia 2017 alcaldía municipal de Yumbo el 26 de abril de 2018.

Comunicación NO 02 de Alcaldía Municipal de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo " POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL 015 DE 2017 Y SE AUTORIZA EL CUPO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAS OTRAS DISPOSICIONES" el presidente designa como ponente al Concejal Carlos Arturo Villa y es enviado a la Comisión de presupuesto.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: los que no nos identificamos con la izquierda, miren lo que dice Petro, si bien es cierto el mundo no quisiera depender del petróleo, el señor Petro pretende decir que tenemos que cambiar el petróleo por el aguacate, si hubieran otros combustibles, otras alternativa de energía esta bien pero llevara años que se vuelva universal la energía solar, eólica, dijo también que los presos y según el 60% eran cultivadores de coca.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: no soy defensor de las acciones del M19 pero lo que si como demócrata tengo que reconocer Concejal Carlos Villa es que en el ejercicio del proceso de paz del M 19 ellos lograron algo muy importante para los colombianos, el principal logro de esa desmovilización fue lograr en Colombia se hiciera una nueva constitución.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: yo digo aquí voy con Duque, no me da miedo decir con quien voy.

Solicita una réplica el Concejal Giovanni Escobar y dice: yo nunca hable de que la constituyente había creado la elección de alcaldes, lo segundo en ningún momento mencione el candidato Petro, Concejal Villa, usted el que lo menciona,

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: quiero ser claro cuando se tocan temas de educación siempre ha sido mi lucha, hasta el año 2011 que dimos el paso para estar en el Concejo municipal representando a los docentes y la educación, el decreto donde se prohíbe que se pierda el año lo tenemos que revisar, presidente entonces que se abra el debate y hablemos de educación.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:25 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 26 de abril del 2018, a partir de las 09:00 horas.



OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER309345 Certificado: SC-CER309344